DELI INTERNACIONAL S.A.
(SUCURSAL EN EL ECUADOR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SUCURSAL

DELI INTERNACIONAL S.A. (Sucursal en el Ecuador) es una sucursal de Deli Internacional S.A. sociedad constituida y existente bajo leyes de la República de Panamá con domicilio principal en la ciudad de Panamá. Que, mediante resolución No. 07.Q.IJ.0292 emitida por la Superintendencia de Compañía el 22 de enero de 2007 fue inscrita y autorizada para ejercer sus funciones como residente en el Ecuador.

La Sucursal tiene como objeto principal, dedicarse al comercio en general y en especial a la actividad de servicios de comidas, restaurantes, servicios de comida rápida, negocios de comida en todas sus formas, incluyendo la preparación, elaboración, distribución, comercialización, compra y venta de productos alimenticios y comidas. La Sucursal se dedica principalmente a la venta de alimentos través de las cadenas de comidas rápidas: American Deli, El Español, Tropiburguer, Baskin Robbin, Il Capo y Café Astorias. Al 31 de diciembre de 2014, el número de locales comerciales asciende a 116, los cuales están ubicados en diferentes ciudades del Ecuador.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

2.1 Bases de presentación.

Los presentes estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2014 y han sido elaborados de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas de manera integral por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sucursal. La Nota No. 3 de estos estados financieros, revelan los cambios en políticas contables de aquellas áreas con mayor grado de juicio o complejidad; así como, las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.2 Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros la Sucursal se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de uso legal en el Ecuador desde marzo de 2000.

2.3 Medición de valor razonable.

De acuerdo a NIIF No. 13 "Medición de Valor Razonable" se entiende al "valor razonable" como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Nuevas normas revisadas y vigentes para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014 y relevantes para la Sucursal

A partir del 1 de enero de 2014 existen nuevas normas revisadas y vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)
- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)
- Venta o Aportación de un Activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)
- Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)
- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28)

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que inició el 1 de enero de 2014 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Sucursal fue como sigue:

- *Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)*

En el año 2014 el IASB emitió algunas modificaciones a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación en los informes financieros, el objetivo primordial es que se pueda aplicar más el juicio al hacer las revelaciones. Los principales cambios son:

Materialidad: No se deben agregar o mostrar partidas inmateriales, ya que la materialidad aplica a todas las partidas de los estados financieros y no es necesario revelar Información inmaterial aun cuando una NIIF pida una revelación al respecto.

Estados de situación financiera y de resultado integral: Los rubros a presentar en dichos estados pueden agregarse o disgregarse de acuerdo con la relevancia de los mismos; asimismo, la participación en el ORI de asociadas o negocios conjuntos se presentará sólo en dos renglones, agrupando las partidas que se reciclan y las que no se reciclan.

Orden de las notas: Se presentan ejemplos de cómo se pueden ordenar las notas sin que sea necesario seguir el orden que sugiere el párrafo 114 de la NIC 1. Por ejemplo, no será necesario iniciar las revelaciones con la nota de políticas contables y éstas podrán incluirse junto con la revelación de los componentes del rubro.

- *NIIF 9 Instrumentos Financieros*

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.
Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

- *Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)*

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)".

Esta modificación proporciona guías sobre la contabilización de la contabilización de adquisiciones de operaciones conjuntas cuya actividad constituye un negocio. En concreto se requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 (Combinaciones de Negocios), aplique todos los principios sobre la contabilización de combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras normas, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los períodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose su aplicación anticipada.

- *Venta o Aportación de un Activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)*

El documento "Venta o Aportación de un activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)" fue aprobado por el IASB en septiembre de 2014. Estas modificaciones se aplicarán de forma prospectiva a la venta o aportación de activos que tengan lugar en períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Este documento modifica ciertos requerimientos en relación al tratamiento contable de la ganancia o pérdida que resulta de una transacción por pérdida de control en una entidad que no es un negocio de acuerdo con la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, a causa de transacciones con otras participadas que sean asociadas o negocios conjuntos que se midan de acuerdo con el método de la participación (incluyendo el tratamiento de la participación conservada en anteriores subsidiarias que pasan a ser asociadas o negocios conjunto). Además, incorpora enmiendas para situaciones similares al aplicar el método de la participación, vinculadas con transacciones ascendentes o descendentes entre una inversora y una asociada o negocio conjunto.

- *Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)*

En enero de 2014 el IASB aprobó el documento "Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)". Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre períodos anteriores.
Se requiere que una entidad revele la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales del estado de

situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación, que contenga los cambios sobre los que se debe informar, que son los siguientes:

- cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- cambios en los valores razonables; y
- otros cambios.

Cuando una entidad revela esta conciliación, proporcionará información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros vincular las partidas incluidas en la conciliación con el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo.

- *Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)*

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38)". Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones establecen lo siguiente:

- Para un activo dentro del alcance de la NIC 16: se aclara que no resulta apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.
- Para un activo dentro del alcance de la NIC 38: se incorpora una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas:
- En las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
- cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

- *Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28)*

En septiembre de 2014, el IASB aprobó el documento "Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a

la NIIF 10 y a la NIC 28)". Por medio de esta enmienda se incorporan los siguientes cambios:

- Si una controladora pierde el control de una subsidiaria que no contiene un negocio, como se define en la NIIF 3, como resultado de una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación, la controladora determinará la ganancia o pérdida.
- La ganancia o pérdida que procede de la transacción (incluyendo los importes anteriormente reconocidos en otro resultado integral que se reclasificaría al resultado del período) se reconocerá en el resultado del período de la controladora solo en la medida de las participaciones en esa asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con el inversor.
- La parte restante de la ganancia se eliminará contra el importe en libros de la inversión en esa asociada o negocio conjunto. Además, si la controladora conserva una inversión en la antigua subsidiaria y ésta es ahora una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación, la controladora reconocerá la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable de la inversión conservada en esa antigua subsidiaria en su resultado del período solo en la medida de las participaciones en la nueva asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con el inversor.
- La parte restante de esa ganancia se eliminará contra el importe en libros de la inversión conservada en la antigua subsidiaria.
- Si la controladora conserva una inversión en la antigua subsidiaria que se contabiliza ahora de acuerdo con la NIIF 9, la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable de la inversión conservada en la antigua subsidiaria se reconocerá en su totalidad en el resultado del período de la controladora.

Por medio de un documento emitido por el IASB en diciembre de 2014, se determinó que una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en períodos anuales que comiencen a partir de una fecha a fijar por el IASB. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un período que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012–2014

Incluye las siguientes modificaciones:

- *NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar*
  - *Contratos de servicios de administración:* Se aclara que cuando una entidad transfiere un activo financiero, y conserve el derecho de prestar servicios de administración de ese activo financiero a cambio de una comisión que se incluye (por ejemplo, en un contrato de servicios de administración) la entidad evaluará el

contrato de servicios de administración para decidir si tiene una involucración continuada como resultado de dicho contrato de servicios de administración a efectos de los requerimientos de revelar información.

La gerencia se encuentra evaluado las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas aún y estima que no serán relevantes para la Sucursal.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

4.1. Bases de medición

Los estados financieros separados de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por jubilación patronal y desahucio que se encuentra contabilizado al valor presente de la obligación futura de acuerdo al estudio actuarial practicado por un actuario independiente debidamente calificado.

4.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo en caja y bancos. Los sobregiros bancarios (en caso de existir), se clasifican en el pasivo corriente.

4.3. Activos por impuesto corriente

Los activos por impuesto corriente comprenden al Crédito IVA compras y Crédito tributario IVA retenido en ventas. La proporción del IVA pagado en compras de bienes o servicios susceptibles de ser utilizado mensualmente como crédito tributario se establecerá relacionando las ventas gravadas con tarifa 12%, más las ventas directas de bienes y servicios gravados con tarifa cero por ciento de IVA a exportadores con el total de las ventas.

4.4. Activos intangibles

Los activos intangibles son los valores pagados para acceder a locales comerciales que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada en los contratos empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva.

4.5. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los pasivos financieros de la Sucursal incluyen obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados. Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

4.6. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sucursal y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

4.7. Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

5. ESTIMACIONES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y períodos futuros si es que la revisión los afecta.

La Sucursal efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo moderado de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo período.

6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Sucursal están expuestas a riesgos financieros normales inherentes a su actividad y entorno comercial. La Sucursal gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en que se desenvuelve. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia y directorio de DELI INTERNACIONAL S.A.

6.1 Caracterización de riesgos financieros

La administración de la Sucursal comprende que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la misma, mediante una adecuada gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

6.1.1 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Sucursal.

Con respecto al riesgo de crédito proveniente de operaciones propias del negocio, éste se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas con contratos de crédito recuperables de manera inmediata y a los saldos en bancos.

6.1.2 Riesgo de liquidez

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Sucursal para referirse a aquella incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones.

Como parte del marco integral de gestión de riesgos, la Sucursal procura asegurar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones. Un resumen del vencimiento de sus instrumentos financieros pasivos al 31 de diciembre de 2014 se presenta en la nota a los estados.

DELI INTERNACIONAL S.A., financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja. En el caso de existir un déficit de caja la Sucursal cuenta con alternativas de financiamiento tanto de corto como de largo plazo, entre las cuales cuentan líneas de crédito disponibles con bancos o con partes relacionadas entre otros.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014
Cajas	66.893
Bancos	806.121
Inversiones a corto plazo	107.541
Total	**980.555**

8. CUENTAS POR COBRAR Y OTROS

Un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2014
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	515.286
Otras cuentas por cobrar	1.552.308
Provisión cuentas incobrables	(853)
Total	**2.066.741**

9. INVENTARIOS

Un resumen del inventario es como sigue:

	2014
Inventario Producto Contable	748.208
Inventario Producto Plantas	22.950
Total	**771.158**

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre el detalle de este grupo es el siguiente:

	2014
Crédito Tributario IR 2014	102.041
Total	**102.041**

11. OTROS ACTIVOS FINACIEROS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre la cuenta se compone de la siguiente manera:

	2014
Otros activos financieros no corrientes	5.039.961,17
Total	**5.039.961,17**

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre se detalla la cuenta de la siguiente manera:

	2014
Propiedades Planta y Equipo	6.418.610
Depreciación acumulada	(2.588.693)
Total	**3.829.917**

13. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre los activos intangibles de detallan de la siguiente:

	2014
Marcas, patentes, derechos de llave , cuotas patrimoniales y otros similares	5.900.000
Concesiones y licencias	2.587.135
Otros	15.903.217
(-) Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(13.779.505)
Total	**10.610.847**

14. CUENTAS POR PAGAR Y OTROS

Un resumen de las cuentas por pagar es como sigue:

	2014
Cuentas por pagar y otros pasivos corrientes	11.127.785
Cuentas por pagar y otros pasivos no corrientes	8.157.314
Total	**19.285.100**

15. CAPITAL SOCIAL

El capital de la Sucursal al 31 de diciembre del 2014 es de un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US$ 1.000.000), dividida en un millón de acciones de un dólar (US$ 1) cada una.

16. INGRESOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los ingresos operativos son los siguientes:

	2014
Ventas de bienes	53.928.722
Prestación de servicios	1.335.865
Otros ingresos	233.051
Total	**55.497.637**

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos operativos y gastos son los siguientes:

	2014
Costos de ventas	20.641.416
Gastos operacionales y otros	33.693.957
Total	**54.335.373**

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el cierre del año 2014 hasta la fecha 30 de marzo del año 2015, no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros se encuentran aprobados por el Apoderado General el 30 de marzo de 2015.

Santiago Erazo
Contador
DELI INTERNACIONAL S.A.

DELI INTERNACIONAL S.A.
(SUCURSAL EN EL ECUADOR)
Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

DELI INTERNACIONAL S.A. (Sucursal en el Ecuador) es una sucursal de Deli Internacional S.A. sociedad constituida y existente bajo leyes de la República de Panamá con domicilio principal en la ciudad de Panamá. Que, mediante resolución No. 07.Q.IJ.0292 emitida por la Superintendencia de Compañía el 22 de enero de 2007 fue inscrita y autorizada para ejercer sus funciones como residente en el Ecuador.

La Sucursal tiene como objeto principal, dedicarse al comercio en general y en especial a la actividad de servicios de comidas, restaurantes, servicios de comida rápida, negocios de comida en todas sus formas, incluyendo la preparación, elaboración, distribución, comercialización, compra y venta de productos alimenticios y comidas. La Sucursal se dedica principalmente a la venta de alimentos través de las cadenas de comidas rápidas: American Deli, El Español, Tropiburguer, Baskin Robbin, Il Capo y Café Astorias. Al 31 de diciembre de 2014, el número de locales comerciales asciende a 116, los cuales están ubicados en diferentes ciudades del Ecuador.

De acuerdo a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, DELI INTTERNACIONAL S.A. (Sucursal en el Ecuador) es una sucursal en el exterior que mantiene inversiones en compañías y fideicomisos domiciliados en el Ecuador; razón por la cual presenta sus estados financieros consolidados a este organismo en base a lo requerido en la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003, la cual expide las "Normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas".

Las subsidiarias y Fideicomisos en que DELI INTERNACIONAL S.A. (Sucursal Ecuador) mantiene el control son las siguientes:

- Producciones y Eventos Novoeventos S.A. en la cual mantiene el 50% de participación y su objeto social se enfoca en actividades recreativas, artísticas y de entretenimiento.
- Icebell S.A. en la cual mantiene el 60% de participación y su objeto social se enfoca en el servicio de alimentos y bebidas.
- Quilguey S.A. en la cual mantiene el 60% de participación y su objeto social se enfoca a la elaboración de productos alimenticios.
- Fideicomiso de Titularización Sindicada de Flujos Deli Shemlon en el cual es el beneficiario del 57%.

- Fideicomiso de la Segunda Titularización de Flujos Deli Internacional en el cual es el beneficiario del 100%.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

2.1 Bases de presentación.

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2014 y han sido elaborados de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas de manera integral por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La presentación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la compañía. La Nota No. 4 de estos estados financieros, revelan los cambios en políticas contables de aquellas áreas con mayor grado de juicio o complejidad; así como, las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

2.2 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros consolidados de la Sucursal y las entidades controladas por DELI INTERNACIONAL S.A. (Sucursal en el Ecuador). El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de percibir beneficios de sus actividades.

Los ingresos y gastos de las subsidiarias y fideicomisos adquiridos, vendidos o liquidados durante el año se incluyen en el estado de resultados consolidado (estado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral) desde la fecha de adquisición hasta la fecha de vigencia de la desincorporación, según sea el caso. El resultado integral total de las filiales se atribuye a los propietarios de la Sucursal y a las participaciones no controladoras aún si los resultados de las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos inter compañías, han sido eliminados en la consolidación.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros del Grupo se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, ya que esta funge como la moneda funcional de uso legal en el Ecuador desde marzo de 2000.

2.4 Bases de Medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

2.5 Importancia Relativa

En los presentes estados financieros consolidados se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales consolidadas del Grupo en su conjunto.

3. NORMAS E INTERPRESTACIONES REVISADAS EN LA CONSOLIDACIÓN, NEGOCIOS CONJUNTOS, ASOCIADAS Y REVELACIONES

En mayo de 2011, un paquete de cinco Normas sobre la consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones fueron emitidas, incluyendo las NIIF 10, NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (revisada en el 2011) y NIC 28 (revisada en el 2011).

Los requisitos claves de estas cinco Normas se describen a continuación.

La NIIF 10 remplaza las partes de la NIC 27 – Estados Financieros Consolidados y Separados que tratan con los estados financieros consolidados. La SIC – 12 Consolidación - Entidades de Cometido Específico se ha retirado al emitirse la NIIF 10. De acuerdo a la NIIF 10, sólo hay una base para la consolidación, que es el control.

Además, la NIIF 10 incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) el poder sobre una participada, (b), exposición, o derechos, a retornos variables a partir de su participación con la asociada, y (c) la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para afectar la cantidad de los retornos de los inversionistas.

La NIIF 11 remplaza a la NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos. NIIF 11 se refiere a la forma de un acuerdo común de que dos o más partes tengan el control conjunto debe clasificarse. SIC-13 Entidades controladas conjuntamente - Aportaciones no monetarias de los Participantes se han retirado a la emisión de

NIIF 11. Bajo NIIF 11, los acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocio conjunto, en función de los derechos y obligaciones de las partes en los acuerdos. En cambio, en la NIC 31, hay tres tipos de acuerdos conjuntos: las entidades controladas conjuntamente, activos controlados conjuntamente y operaciones controladas de forma conjunta. Además, los negocios conjuntos bajo la NIIF 11 tienen que ser valoradas por el método contable de participación, mientras que las entidades controladas conjuntamente bajo la NIC 31 pueden ser valoradas por el método contable de participación o proporción.

La NIIF 12 es una norma de revelación y es aplicable a las entidades que tienen intereses en subsidiarias, negocios conjuntos, asociados y/o entidades estructuradas no consolidadas.

En junio 2012, las enmiendas a las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 fueron emitidas para aclarar la orientación de transición en la aplicación de estas normas por primera vez.

Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11, NIIF 12 y NIC 27 Entidades de Inversión

Las enmiendas a la NIIF 10 definen una entidad de inversión y requiere que la entidad que informa que cumpla con la definición de una entidad de inversión no es una consolidación de sus subsidiarias, pero en lugar de medir sus subsidiarias al valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas en sus estados financieros consolidados y separados.

Para cualificar como una entidad de inversión, una entidad que informa tiene la obligación de:

- Obtener fondos de uno o más inversores con el fin de proporcionarles los servicios profesionales de gestión de inversiones.
- Comprometer a su (s) inversor (es) que su objetivo de negocios es invertir fondos exclusivamente para los retornos de la revalorización de capital, ingresos por inversión, o ambos.
- Medir y evaluar el rendimiento de la totalidad de sus inversiones en una base de valor razonable.

Se han hecho enmiendas consiguientes a la NIIF 12 y NIC 27 para introducir nuevos requerimientos en las revelaciones para las entidades de inversión.

La Administración del Grupo no anticipa que las enmiendas a las entidades de inversión tendrán algún efecto en los estados financieros consolidados del Grupo ya que no es una entidad de inversión.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

4.1. Bases de medición

Los estados financieros consolidados de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por jubilación patronal y desahucio que se encuentra contabilizado al valor presente de la obligación futura de acuerdo al estudio actuarial practicado por un actuario independiente debidamente calificado.

4.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo en caja y bancos. Los sobregiros bancarios (en caso de existir), se clasifican en el pasivo corriente.

4.3. Activos por impuesto corriente

Los activos por impuesto corriente comprenden al Crédito IVA compras y Crédito tributario IVA retenido en ventas. La proporción del IVA pagado en compras de bienes o servicios susceptibles de ser utilizado mensualmente como crédito tributario se establecerá relacionando las ventas gravadas con tarifa 12%, más las ventas directas de bienes y servicios gravados con tarifa cero por ciento de IVA a exportadores con el total de las ventas.

4.4. Activos intangibles

Los activos intangibles son los valores pagados para acceder a locales comerciales que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada en los contratos empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva.

4.5. Inversiones en acciones

Corresponde a las acciones mantenidas en la Sucursal en la compañía Horizon Unit S.A., domiciliada en la República de Venezuela. Inversión que se encuentra presentada a valor razonable.

4.6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los pasivos financieros incluyen obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados. Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

4.7. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

4.8. Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

5. ESTIMACIONES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y períodos futuros si es que la revisión los afecta.

El Grupo efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo moderado de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo período se presentan a continuación:

6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Sucursal y sus subsidiarias están expuestas a riesgos financieros normales inherentes a sus actividades y entorno comercial. El Grupo gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en que se desenvuelve. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia y directorio de DELI INTERNACIONAL S.A. (Sucursal en el Ecuador) y sus subsidiarias.

6.1 Caracterización de riesgos financieros. -

La Compañía y sus subsidiarias comprenden que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la misma, mediante una adecuada gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

6.1.1 Riesgo de crédito. -

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Sucursal y sus subsidiarias.

Con respecto al riesgo de crédito proveniente de operaciones propias del negocio, éste se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas con contratos de crédito recuperables de manera inmediata y a los saldos en bancos.

6.1.2 Riesgo de liquidez. -

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por el Grupo para referirse a aquella incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones.

Como parte del marco integral de gestión de riesgos, el Grupo procura asegurar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones. Un resumen del vencimiento de sus instrumentos financieros pasivos al 31 de diciembre de 2014 se presenta en la nota a los estados.

DELI INTERNACIONAL S.A. (Sucursal en el Ecuador) y sus subsidiarias, financian sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja. En el caso de existir un déficit de caja el Grupo cuenta con alternativas de financiamiento tanto de corto como de largo plazo, entre las cuales cuentan líneas de crédito disponibles con bancos o con partes relacionadas entre otros.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es la siguiente:

	2014
Cajas	72.043
Bancos	903.390
Inversiones a corto plazo	107.541
Total	**1.082.974**

8. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2014
Clientes	572.892
Provisión cuentas incobrables	(2.777)
Total	**570.115**

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2014
Otras cuentas por cobrar y activos financieros	901.244
Fideicomisos	646.922
Total	**1.548.166**

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre el detalle de la cuenta es el siguiente:

	2014
Inventario producto (Planta)	49.254
Inventario producto contable (Tiendas)	780.468
Total	**829.722**

11. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre el detalle de la cuenta es el siguiente:

	2014
Crédito tributario IVA	50.248
Crédito tributario Renta	112.685
Total	**162.933**

12. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre el detalle de este grupo es el siguiente:

	2014
Propiedad y equipo	6.549.948
Depreciación acumulada	(2.665.971)
Total	**3.883.977**

13. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre el detalle activo intangibles es el siguiente:

	2014
Proyectos	16.044.080
Otros intangibles	8.975.937
Amortización acumulada	(13.779.505)
Total	**11.240.512**

14. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre el detalle inversiones en acciones es el siguiente:

	2014
Horizon Unit S.A.	1.674.796
Total	**1.674.796**

15. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRINETES

Al 31 de diciembre el detalle del grupo se compone de la siguiente manera:

	2014
Otros activos financieros no corrientes	3.549.822
Garantías entregadas	84.302
Provisión por deterioro	(952.459)
Total	**2.681.665**

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre el detalle del grupo se compone de la siguiente manera:

	2014
Obligaciones con instituciones financieras C/P	1.949.932
Obligaciones con instituciones financieras L/P	7.033.333
Obligaciones por valores emitidos C/P	2.547.898
Obligaciones por valores emitidos L/P	2.500.900
Total	**14.032.063**

17. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar es como sigue:

	2014
Cuentas y documentos por pagar comerciales	2.584.148
Otras Cuentas y documentos por pagar	653.661
Total	**3.237.809**

18. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre el detalle del grupo se compone de la siguiente manera:

	2014
Obligaciones laborales acumuladas	808.455
Pasivos por impuestos corrientes	441.003
Total	**1.249.458**

19. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre el detalle del grupo se compone de la siguiente manera:

	2014
Jubilación patronal	1.024.495
Bonificación por desahucio	163.452
Total	**1.187.946**

20. CAPITAL SOCIAL

El capital de la Sucursal (controladora) al 31 de diciembre del 2014 es de un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US$ 1.000.000), dividida en un millón de acciones de un dólar (US$ 1) cada una.

21. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

Al 31 de diciembre la participación no controladora es la siguiente:

	2014
Patrimonio	33.078
Resultados acumulados	(59.462)
Resultados corrientes	(116.059)
Total	**(142.443)**

22. INGRESOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los ingresos operativos son los siguientes:

	2014
Ventas locales	55.077.400
Prestación de servicios	1.354.176
Ventas plantas	410.719
Arriendos	152.519
Otros ingresos	297.335
Total	**57.292.149**

23. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos operativos y gastos son los siguientes:

	2014
Costos de ventas	21.216.969
Otros costos y gastos	35.183.467
Total	**56.400.436**

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el cierre del año 2014 hasta la fecha 30 de marzo del año 2015, no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos a estas notas.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros se encuentran aprobados por el Apoderado General el 30 de marzo de 2015.

Santiago Erazo
Contador
DELI INTERNACIONAL S.A.